

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4207

Guayaquil - Ecuador - Lunes 15 de Mayo de 1995

Precio \$/500

0000017

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA LATINA DE CON-
STRUCCIONES S.A. LADECONSA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de constitución simultánea de la compañía LATINA DE CONSTRUCCIONES S.A. LADECONSA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-001997 el 15 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el Nº 2.812 L.I. el 8 de mayo de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina LATINA DE CONSTRUCCIONES S.A. LADECONSA, y tiene un plazo de duración de CIEN AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a brindar asesoramiento técnico-administrativo a toda clase de empresas, pudiendo realizar la selección de personal; a la importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables a toda clase de automotores y equipos mecánicos, y podrá brindar el servicio de reparación de los mismos.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, individualmente.

Guayaquil, 12 de mayo de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL